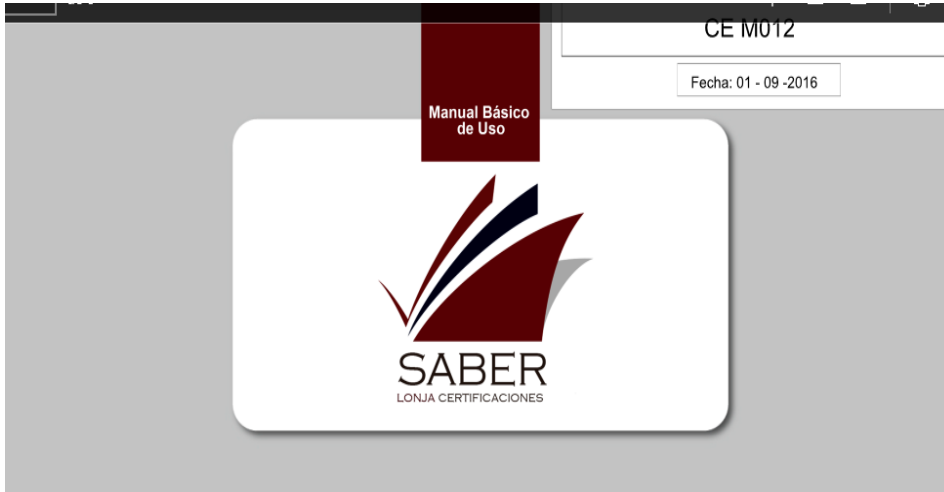


Página 1



Versión 2
Fecha 2016 -11-04

Página 2

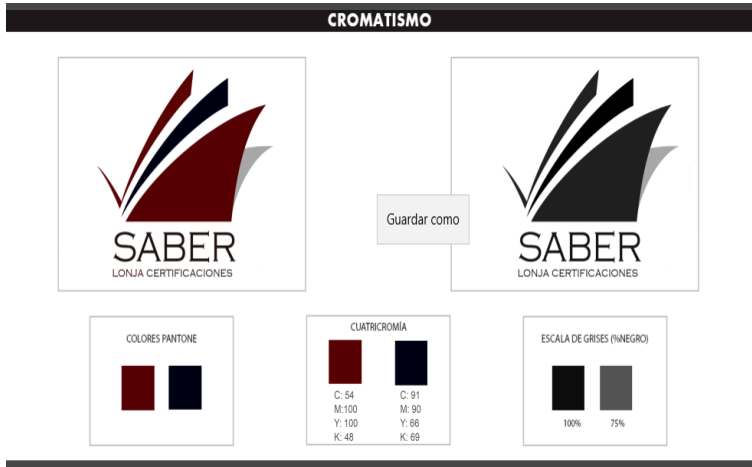




IMPORTANTE:

La tipografía el diseño de la marca y el logo contenido en este manual no podrán ser modificados en su utilización por parte del titular.

Los cambios y uso indebido serán motivos de sanción de acuerdo con el Reglamento de certificación de SABER LONJA CERTIFICACIONES y con la ley.



El símbolo puede ser usado en blanco y negro, con las especificaciones del color pantone, cuatricromía, escala de grises (% Negro).



Para asegurar la legibilidad de los logos el tamaño mínimo mnimo es:

USOS INCORRECTOS

Agregar elementos



*combinar los errores
deformar, agregar elementos y cortar elementos*



Reproducirse sobre fondo no compatible



Alterar colores



Deformar la marca



Pixelar la marca



- Dimensiones mínimas y referencia de uso de la norma y el código de acreditación



Las dimensiones mínimas permitidas para el uso del Símbolo de Acreditación, tanto impreso como en soporte digital, ya sea en policromía o en blanco y negro, son las siguientes:

Para la utilización de la norma y el código de acreditación el tipo de fuente tipográfica utilizada es Century Gothic, manteniendo un tamaño mínimo de 5 puntos para la versión más pequeña del Símbolo (2.5 cm x 1,55 cm). El código de acreditación debe conservar la proporción de acuerdo a la medida en la que se vaya a usar el Símbolo.



Nota: la dimensión mínima del símbolo de acreditado, aplicado en etiquetas de calibración emitidas por laboratorios acreditados por ONAC; y para los informes de inspección emitidos por los CDA cubiertos por la acreditación de ONAC, en donde el regulador limita el espacio para que cada CDA registre su información relevante, es la siguiente:



Para el caso de las etiquetas de calibración, el tamaño y el tipo de fuente tipográfica aplicados para el código y la norma de acreditación, será el que disponga el equipo de impresión de la etiqueta.